

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

Toluca de Lerdo, México, a 19 de Junio del 2013
Oficio número: 20403A000/384/2013

C.P. CÉSAR CÁRDENAS INFANTE
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y
DOCUMENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO
P R E S E N T E

En atención al oficio no. 204004000/UID-116/2013, de fecha 18 de junio del 2013, le informo que una vez revisados los archivos de esta Procuraduría de la Defensa del Trabajo, no se encuentra expediente ni información alguna de la solicitud del SAIMEX no. 00024/ST/IP/2013.

Lo anterior de acuerdo al Artículo 41 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, por lo que se sugiere ingresar la solicitud al Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje.

Sin más por el momento.

ATENTAMENTE
EL PROCURADOR DE LA DEFENSA DEL TRABAJO



LIC. GUILLERMO CALDERÓN VEGA

C.c.p.- Archivo/Minutario
LIC. GCV/GSC/myrs

SECRETARÍA DEL TRABAJO
PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL TRABAJO